



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA  
ENAJENACIÓN NO. GMB 01/2026



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO  
OFICIALÍA MAYOR

En cumplimiento de lo dispuesto por los numerales 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 28 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa. reunidos en la ciudad de Badiraguato, Sinaloa, siendo las once horas con cero minutos del día cuatro de febrero del año dos mil veintiséis, en las oficinas de oficialía mayor ubicada al interior del palacio municipal con domicilio en Av. Gabriel Leyva Solano, s/n, colonia Centro, Badiraguato, los servidores públicos titulares de la Oficialía Mayor, el Órgano Interno de Control y la Unidad de Transparencia y Archivo pertenecientes al Gobierno municipal, de conformidad con los artículos 23, fracción XII; 33, fracción XIV y 37, fracción XI del Reglamento de la Administración Pública del Gobierno del Municipio de Badiraguato, Sinaloa; con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de las propuestas a la enajenación **GMB 01/2026** de un vehículo propiedad del H. Ayuntamiento de Badiraguato.

Este acto es presidido por el Lic. Jesús Enrique Salazar López, en calidad de Oficial Mayor del H. Ayuntamiento, quien declara iniciada la junta pública.

Acto continuo, se procede a la apertura de las proposiciones en sobre cerrado, dando lectura en voz alta al monto propuesto, elaborándose el cuadro que detalla los requisitos exigidos en el procedimiento, mismos que pasan a ser parte integral de la presente acta.

Posteriormente se rubrica la totalidad de la documentación presentada, por parte de la C. Guadalupe Yarizbeth Rojas Gascón, titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, Lic. Adalberto Guerrero Herrán, titular del Órgano Interno de Control y el Lic. Jesús Enrique Salazar López, Oficial Mayor.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos del Estado de Sinaloa, se levanta el acta de presentación y apertura de proposiciones, en la que se hace constar los cuadros que detallan los requisitos exigidos en la presente convocatoria: 1.- propuesta económica y 2.- documentos legales.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA  
ENAJENACIÓN NO. GMB 01/2026



A continuación, después del análisis realizado por esta comisión se informa las proposiciones recibidas para el vehículo ofertado:

NOMBRE	NO. INV.	DESCRIPCIÓN	MODELO	NO. DE SERIE	AVALÚO	PROPUESTA
JOSÉ CARLOS CAMACHO ALCALÁ	2007	FRONTIER DC DIESEL 2.5L 4 CIL. TM, 4 PUERTAS, 4X4 AA, COLOR BLANCO.	2021	3N6CD33B9MK812635	\$ 197,000.00	\$199,000.00
PARCAM CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V. APODERADO LEGAL DALYLA JUÁREZ SALAS	2007	FRONTIER DC DIESEL 2.5L 4 CIL. TM, 4 PUERTAS, 4X4 AA, COLOR BLANCO.	2021	3N6CD33B9MK812635	\$ 197,000.00	\$202,000.00

**Documentación**

NOMBRE	SOLICITUD FIRMADA	COPIA DE CREDENCIAL DEL INE	PERSONA MORAL ACTA CONSTITUTIVA PODER NOTARIAL	ESCRITO ARTICULO 76 DE LA LAASABMES
JOSÉ CARLOS CAMACHO ALCALÁ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
PARCAM CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V. APODERADO LEGAL DALYLA JUÁREZ SALAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al concluir la presentación y apertura de las proposiciones a la enajenación, se publicará el resultado de la tabla anterior y se procederá a dar el fallo a la persona que presentó la mejor propuesta, el día seis de febrero del año en que se actúa, la cual será convocada para la firma de contrato para la enajenación No. GMB 01/2026.

El siguiente documento se pondrá a disposición en la página [www.badiraguato.gob.mx](http://www.badiraguato.gob.mx) para efectos de su notificación.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA  
ENAJENACIÓN NO. GMB 01/2026



No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta pública, siendo las doce horas con diez minutos de la fecha en que se actúa, firmando los participantes para todos los efectos legales a que haya lugar.

POR LAS DEPENDENCIAS

NOMBRES

FIRMA

Lic. Jesús Enrique Salazar López  
Oficial Mayor

C. Guadalupe Yarizbeth Rojas Gascón  
Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo

Yarizbeth Rojas.

Lic. Adalberto Guerrero Herrán  
Titular del Órgano Interno de Control